

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

A V I S O

**EXCLUSION DE LAS ACCIONES DE
INVERSIONES ANAMARA, SICAV, S.A.**

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que **INVERSIONES ANAMARA, SICAV, S.A. N.I.F. A-82656034** código **SIBE S1538**, ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos de fusión por absorción de esta entidad por **LLUC VALORES, SICAV, S.A.** adoptados por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de ambas sociedades celebradas con fecha 23 de marzo de 2017, todo ello elevado a escritura pública del 27 de abril de 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a excluir en sus sistemas las **4.810.000** acciones representativas del capital estatutario máximo de 24.050.000 euros, de 5 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, código ISIN **ES0155563036** con efectos del 23 de mayo de 2017.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

22 de mayo de 2017.

El Director Gerente.